

Introducción

El comercio es la base de las economías del mundo, y es necesario para el mantenimiento de la estabilidad social a nivel global. El comercio es un intercambio de productos entre personas o empresas, donde cada uno se especializa en cierto producto y existe un tipo de intercambio, haciendo de estas transacciones comerciales lazos entre las sociedades tanto regionales como mundiales.

El libre comercio ahora ocupa un lugar primordial dentro de la estabilidad mundial, puede llegar a ser motivo tanto de paz como de guerra. De paz, cuando existe una relación de mutuo acuerdo entre los negociadores o de guerra cuando existe una discrepancia entre estos. Las disconformidades que sobresalen entre las naciones puede deberse al abuso del proteccionismo. Las medidas de protección son un elemento del comercio tan esencial como las transacciones mismas, pues son fundamentales para la defensa del mercado nacional de cada país.

La aplicación de las medidas proteccionistas y el abuso de éstas han formado parte importante dentro de los paneles de resolución de distintos organismos internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC) o dentro de los Tratados bilaterales entre naciones como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El estudio de estos instrumentos y la manera en que son regulados dentro de tales organizaciones es necesario para la comprensión de las actividades comerciales contemporáneas, como es el caso de la relación comercial entre México y Estados Unidos y sus distintas maneras de proteger su respectivo mercado nacional.

Este trabajo, se basa en la hipótesis que hoy en día, una apertura comercial es necesaria para el mantenimiento de una sociedad sólida basada en una economía estable; pero la entrada libre de las mercancías de un territorio a otro debe de estar regulada pues por el contrario originaría una competencia desleal de acuerdo a las aptitudes y riqueza de cada país. Las medidas proteccionistas se han convertido en medidas de presión para el cumplimiento de ciertos requerimientos de un país hacia otro. Dentro del TLCAN existe un fenómeno de presión por medio de medidas proteccionistas, tanto México como Estados Unidos han estado utilizando instrumentos de defensa, en donde ciertamente las medidas que México pueda aplicar a Estados Unidos no tendrían los mismos resultados sobre su economía como aquellas que pueda aplicar Estados Unidos a nuestro país.

En mi opinión las medidas proteccionistas son necesarias y justificables cuando el comercio no es justo, pero la mala aplicación de éstas y el sobre proteccionismo provoca el debilitamiento de la economía de una nación y su sociedad.

Dentro del primer capítulo, se presenta un marco teórico en donde se presentan las teorías y conceptos implicados en el comercio internacional contemporáneo, incluyendo el nuevo concepto de protección llamado Neo-proteccionismo, y el fenómeno del dumping, importante debido a su fuerte presencia en el comercio internacional. Asimismo se verá el mecanismo mundialmente conocido y el que frena de alguna manera la aplicación del comercio injusto, éste es el *antidumping* y sus funcionamientos. La OMC está contemplada dentro de este primer capítulo, ya que es la organización reguladora del comercio internacional.

Debido a la importancia del comercio en México, en el segundo capítulo tomo la perspectiva histórica del comercio exterior mexicano, en donde veremos el significado del comercio internacional. Se presenta una breve reseña de las diferentes etapas de la historia mexicana, como fue la época prehispánica, la época colonial, la Independencia, el Porfiriato y la Revolución Mexicana. También indico cómo fue manejado el comercio exterior mexicano en cada periodo presidencial, desde Plutarco Elías Calles hasta Vicente Fox Quesada.

Dentro del tercer capítulo se verá el tema del proteccionismo y cómo éste se ha desarrollado a través de sus instrumentos, veremos los efectos de éste dentro de la sociedad y la nación entera. Como instrumentos están el arancel, las restricciones no arancelarias, las medidas *antidumping*, las subvenciones y derechos compensatorios. También analizo la OMC organización reguladora de tales instrumentos y la regulación del proteccionismo dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En el cuarto y último capítulo estudio el proteccionismo entre México y Estados Unidos, incluyendo las diferentes maneras de protegerse de ambos países. Se analiza el caso de Cementos Mexicanos (CEMEX) y sus complicaciones dentro del TLCAN, igualmente veremos cómo ha sido manejado este caso dentro de la OMC y los argumentos que cada país presenta sobre las medidas proteccionistas aplicadas de Estados Unidos hacia México.